

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4052** *DECOBEL PINTURAS, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 249/11, seguido en este Juzgado a instancia de D. Mirel Bogdan Despan, D. Adrián Constantin Despan y D. Ion Despan, contra la empresa Decobel Pinturas, S.L., se ha dictado decreto con fecha 23 de febrero de 2012 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 197,46 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 23 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120011190-1